



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 26 Oct 2015

DECRETO EXENTO N°: 10.784/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **MARIA CECILIA MORALES CRUZAT.-**
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde, en el Administrador Municipal Don IVAN DAMINO HERNANDEZ Directivo, Grado 6°E.M.S.-

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **MEDIO (1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 23 de Octubre del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-


★
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


★
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb.

DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES**

MORALES

Apellido Paterno

CRUZAT

Apellido Materno

MARIA CECLIA

Nombres

12

R.U.T.

Grado

SECRETARIA MUNICIPAL

Dirección

SECRETARIA MUNICIPAL

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, correspondiente al año 2015, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo: trámites personales

1/2

Días Solicitados

Días Ocupados

Pendientes a la Fecha

A contar del: 23 de Octubre de 2015 en la mañana



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Firma Funcionario

Vº Bº Jefe de Personal

Parral, 22 de Octubre de 2015

Dist.: Personal (2), interesado